

## LA PROPIEDAD QUE NO SE VE

Una década ha bastado para que el Perú se convierta en el paraíso de la piratería editorial. El país tiene, además, el triste privilegio de exportar libros piratas a varios países vecinos, como Argentina, Chile, Bolivia y Ecuador. Con el sello de prestigiosas editoriales peruanas han cruzado las fronteras desde obras de Juan Pablo II hasta novelas de Gabriel García Márquez que jamás fueron contratadas por esas editoriales. Y cuando la editorial Alfaguara, de España, puso a la venta en Lima *La fiesta del Chivo*, de Mario Vargas Llosa, con la firma ológrafa del autor y a precios de ganga, los piratas se dieron maña para sacar su propia edición en tiempo récord, más barata y sin omitir siquiera la firma ológrafa. En más de una oportunidad, mientras espero la luz verde ante un semáforo, un vendedor ambulante de libros piratas se me acerca y me pregunta, alegre y amistosamente, ¿para cuándo su próximo libro, señor Bryce?

Jueces, fiscales y autoridades de INDECOPI (Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual, entidad creada en 1993 para velar por el respeto de los derechos de autor), asumen, sincera o falsamente abrumados, que más de mil trescientos procesos por delitos contra el derecho de autor no han producido una sola detención. Por su parte, los periodistas Meche García Belaunde y Marco Méndez Campos escribían en el diario *El Comercio*, decano de la prensa peruana, que "Si todas las personas dedicadas a la venta ilegal acuerdo con diversos cálculos más de cuarenta mil personas en todo el país están involucradas en esta ilícita actividad". En verano, los vendedores ambulantes de libros piratas invaden las playas del litoral peruano, de norte a sur del país; en invierno, pasean como Pedro por su casa por los campus de las más prestigiosas universidades, donde abundan también los puestos de reprografía ilegal; y a lo largo de todo el año abordan a los conductores detenidos en los semáforos o exhiben su ilícita mercancía en calles y plazas de todo el país, sin excluir tampoco las puertas de las más importantes librerías.

Un importante distribuidor de libros asegura que por cada libro legalmente vendido en el Perú se venden seis más en edición pirata. Y el director de la editorial PEISA me cuenta que la suya es prácticamente la única editorial peruana que sigue con las puertas permanentemente abiertas, añadiendo enseguida, con dura ironía, que aquello puede ser muy bueno pero también tremendamente grave. Tan grave como el hecho de que en un país de veinticinco millones de habitantes sólo queden cuarenta librerías y que de éstas el 40 por ciento se encuentre en sólo dos distritos limeños.

A diferencia de las cada vez más florecientes ferias de libros de Buenos Aires, Guadalajara, Bogotá, Santiago o Miami, la última Feria Internacional del Libro, de Lima, fue un evento tan triste y pobre como

poco concurrido, en una ciudad donde los cálculos más optimistas indican que cada año por lo menos son pirateados unos tres mil títulos, que van desde textos escolares hasta libros de especialidades médicas, pasando por diccionarios, obras literarias, manuales de computación y textos universitarios de diversas facultades.

Los editores piratas aprovechan el prestigio del autor, de la editorial cuyo sello reproducen y de los gastos de publicidad que realiza el editor formal. Aprovechan también de los aranceles a la importación y de los impuestos a la impresión y comercialización de libros impuesta por el Estado desde 1990, y han pasado a convertirse, desde 1998, en el sector con mayor volumen de ventas, en desmedro del sector formal. La editorial Alfaguara dejó de facturar alrededor de un millón de dólares en 1999 por obras de autores como José Saramago y Ángeles Mastreta. "Sólo nuestra distribuidora tiene treinta títulos pirateados y calculamos que dos mil ejemplares por cada título", asegura la representante en el Perú del grupo español Santillana.

Los representantes del Estado se defienden con cuentos de hadas de las acusaciones de la Comisión de Lucha Contra la Piratería de Libros, de la Cámara Peruana del Libro. Se remontan al presidente Ramón Castilla, hace ciento cincuenta años -durante cuyo primer gobierno se promulgó la primera ley de Derechos de Autor-, para perder el tiempo (o para ganar tiempo) y nada más. Porque nadie ha conocido jamás esas leyes, y menos aún la policía y la población en general, en un país que, cada día más, es un país con muchas leyes pero sin ley, y donde la gente se refiere a la propiedad intelectual como "aquella que no se ve". Como tampoco se ve un título nuevo hace mucho tiempo en la Biblioteca Nacional del Perú, que no cuenta en su bibliográfica. Esto significa que la red de Bibliotecas Públicas del Perú carece de los libros aparecidos en las últimas dos o tres décadas.

"Paradójicamente -escribe Germán Coronado, presidente de la Comisión de Lucha Contra la Piratería de Libros, comentando la ley sobre el derecho de autor promulgada bajo la dirección de INDECOPI, en 1996-, ésta es divulgada por ese organismo como una de las leyes más drásticas a nivel latinoamericano en la represión de la piratería. Los tecnócratas que la redactaron se llaman a sí mismo "autoralistas", es decir, defensores a ultranza del autor, a quien consideran víctima permanente del "acecho" de los editores. Movidos por esa maniquea idea, han creado un engendro que protege, sólo en el papel, el derecho patrimonial del autor, "durante toda la vida de éste y setenta años después de su muerte".

Y así, con una dilapidadora generosidad con lo inexistente, los funcionarios de cuello y corbata se pasean por el mundo en viajes de cinco estrellas y erario público, de congreso en congreso y reunión de estudios en reunión de intercambios, hablando de las bondades de esta ley modernísima, mientras los editores peruanos quiebran, las librerías desaparecen, el mundo cada día les es más ancho y ajeno a los autores, y los piratas reinan en el Perú.

Pero los piratas no son aquellos famélicos niños, adolescentes, adultos y hasta ancianos que se recoursean vendiendo libros a los que muy bien pueden faltarles páginas o capítulos enteros, como también a ellos les faltan calorías y vitaminas y proteínas y calcio y un Estado que poderosos, mafiosos, atrapados, procesados y... y... y aquí no ha pasado nada. Son unos peces tan gordos, tan pero tan gordos, que su peso abrumba y aplasta a las autoridades competentes, señores de vista tan pero tan gorda, a su vez, que son incapaces de distinguir y capturar hasta al gordo más gordo de todos los cuadros de gordas y gordos de Botero. ¿Cómo la ven?